

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Guía de Centros y Servicios de Justicia Juvenil

2 0 1 4



JUNTA DE ANDALUCÍA

Guía de Centros y Servicios de Justicia Juvenil



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Justicia e Interior



guía de recursos de internamiento

para menores infractores en Andalucía

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Consejería de Justicia e Interior cuenta con 15 Centros de Internamiento para la ejecución de las medidas privativas de libertad contempladas en el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores, en régimen cerrado, semiabierto, abierto, permanencia de fines de semana, así como medidas terapéuticas de salud mental y/o drogodependencias. Estos Centros de Internamiento de Menores Infractores son gestionados directamente por la Administración mediante empleados públicos o por entidades privadas: AFANAS, Diagrama, GINSO, Meridianos y Proyecto Hombre.

En la atención a los menores infractores sometidos a medidas privativas de libertad se encuentran comprometidos diferentes agentes públicos como la Administración de Justicia y la Administración Autonómica, especialmente las Consejerías de la Junta de Andalucía competentes en Salud, Educación y Empleo, así como otros agentes privados especializados en la materia, todos con el único objetivo del aprovechamiento de los recursos para la reinserción de los menores.

Esta diversidad de entidades públicas y privadas y de recursos disponibles para la intervención con menores infractores, nos obliga a recoger en un único documento la dotación de cada Centro de Internamiento, con el objeto de facilitar el trabajo a todas las instancias que integran el sistema de justicia juvenil andaluz.

Asimismo, la publicación de esta Guía en Internet permite su difusión entre la población en general y entre todos aquellos profesionales interesados en el ámbito de la justicia juvenil y en el buen funcionamiento del sistema.

1. COLABORACIÓN CON OTRAS CONSEJERÍAS

1. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y el Servicio Andaluz de Salud. Los menores tienen garantizada la cobertura sanitaria de la sanidad pública general y especializada. Es especialmente relevante la colaboración con los Equipos de Salud Mental de los Distritos sanitarios (ESMD) y las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ), quienes prestan un servicio esencial a aquellos menores que necesitan una intervención individual específica en salud mental para el adecuado tratamiento de la anomalía o alteración psíquica que padezcan. También es importante destacar la actividad desarrollada en los CIMIS en el marco de la colaboración establecida en el Programa de Forma Joven.

A través de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias se coordinan los recursos necesarios para la atención a aquellos menores con problemas asociados al consumo de drogas.

2. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 9/1999 de 18 de noviembre, la Consejería competente en materia de Educación garantizará la continuidad del proceso educativo del alumnado de enseñanza obligatoria que por decisiones judiciales no pueda asistir a centros docentes ordinarios.

Los menores ingresados serán escolarizados preferentemente en un centro docente de la zona educativa donde se ubique el Centro de Internamiento. Aquellos que no hayan completado la enseñanza obligatoria y que, por las características de su medida de internamiento, no puedan asistir a centros docentes ordinarios, recibirán las enseñanzas en el propio centro de internamiento.

A través del Convenio de colaboración entre esta Consejería y la Consejería competente en materia de Educación para la atención educativa a menores en conflicto sometidos a medida judicial, se ha dotado de profesorado a los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía, permitiendo la atención en sus propias instalaciones.

En la actualidad, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte es también competente en la gestión de los cursos de Formación Profesional para el Empleo (FPE), a través de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

3. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Los menores sujetos a medidas de internamiento pueden acceder, tanto desde el propio centro como a través de entidades privadas, a los programas de orientación e inserción laboral y al resto de recursos de las políticas activas de empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

2. RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS DE LOS CIMIS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS JUDICIALES

2.1. Recursos educativos

La Formación Reglada, entendida como el conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo, preparan a los jóvenes para la obtención de títulos con reconocimiento oficial, constituye un elemento de especial relieve en los programas individualizados de los menores que ejecutan medidas de internamiento. Tanto para los menores de 16 años, que se encuentran dentro del período de enseñanza obligatoria, como para los demás, la formación académica constituye un factor de reinserción de primer orden. Esta formación puede realizarse en el propio centro de internamiento o bien, utilizando los recursos normalizados del entorno en colaboración con otras entidades y organismos.

Dentro de la formación reglada se trabaja con los menores, y en especial con los menores de los módulos terapéuticos, a través de adaptaciones curriculares individualizadas en función de sus capacidades.

En este apartado se han incluido los **Cursos de Neolectores** y el de **Alfabetización**, imprescindibles para responder a las necesidades formativas de muchos menores, pese a que ambos carecen de certificado o reconocimiento oficial.

Educación Secundaria Obligatoria

Es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la educación básica. Consta de cuatro cursos académicos que se realizarán ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. Se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

Educación Secundaria de Personas Adultas

Cuando el régimen de internamiento no permite la asistencia del alumno o alumna a un centro docente del entorno, aún cuando no haya cumplido los dieciséis años, se inscribe en el Instituto Provincial de Formación de Adultos, en la modalidad de educación a distancia y es atendido en aulas específicas en el propio Centro donde está internado.

El alumnado que cursa enseñanzas postobligatorias puede matricularse en el Instituto Provincial de Formación de Adultos de la provincia donde se encuentre ubicado el Centro de Internamiento, en la modalidad de educación a distancia.

Para atender a este alumnado, el Instituto Provincial de Formación de Adultos designa a un profesor o profesora que ejerce las funciones de tutoría y seguimiento.

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Enseñanzas dirigidas a los jóvenes mayores de 16 años y menores de 21, que no han logrado el Graduado en ESO, con la intención de mejorar su formación general y de capacitarlos para determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales. De manera excepcional, pueden incorporar a jóvenes de 15 años o que cumplan los 15 en el año natural de inicio del programa, tras la evaluación de cada caso.

Además de facilitar la inserción laboral, estos programas son otra vía para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria, que permite continuar los estudios en el sistema educativo español.

Cuando finaliza el programa, se obtiene un certificado en el que consta el número de horas cursadas y las calificaciones obtenidas en cada área formativa para acreditar la competencia adquirida.

Algunos centros poseen la autorización para impartirlos en sus instalaciones, aunque para la gran mayoría, es un recurso externo.

2.2. Recursos de Formación Laboral

2.2.1. Talleres Propios del centro

Son talleres formativos que se desarrollan en los centros, con sus propios recursos, para iniciar a los menores en los aspectos básicos de la actividad laboral. En general, estos talleres se desarrollan simultáneamente de manera rotatoria y los menores van alternándose para participar en cada uno de ellos.

En los centros Tierras de Oria y La Marchenilla se llevan a cabo **Talleres Prelaborales** cuya actividad redundará en beneficio del Centro. Los menores deben participar durante, al menos, 4 horas al día y reciben por ello una gratificación. Están regulados en el Artículo 85 del Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, donde se establece que “Los actos del menor que pongan de manifiesto buena conducta, espíritu de trabajo y sentido de la responsabilidad en el comportamiento personal y colectivo, así como la participación positiva en las actividades derivadas del proyecto educativo, podrán ser incentivados por la entidad pública con cualquier recompensa que no resulte incompatible con la ley y los preceptos de este reglamento”.

2.2.2. Formación profesional para el Empleo.

Cursos de F.P.E.

Contamos con centros homologados para impartir cursos de F.P.E., así como centros colaboradores para las Escuelas Taller y Casas de Oficio. Además de los cursos de F.P.E que se pueden realizar en los centros de internamiento, los menores, cuya situación así lo permita, tendrán la posibilidad de asistir a otras especialidades fuera del centro. El resto de los centros disponen de estos recursos con carácter externo a través de entidades privadas.

Tienen como objetivo ofrecer a las personas desempleadas una cualificación profesional concreta vinculada a las exigencias del mercado laboral mejorando así las oportunidades de acceso al trabajo. Se dirigen a cualquier persona mayor de 16 años, fundamentalmente a quienes tienen especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

Formación en alternancia: Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Son programas de trabajo y formación en los que jóvenes desempleados reciben formación profesional ocupacional en alternancia con la práctica profesional (trabajo en obra real), con el fin de que, a su término, estén capacitados para el desempeño adecuado del oficio aprendido y sea más fácil su acceso al mundo del trabajo. Los participantes deben ser mayores de 16 años y menores de 25.

Simultáneamente con la formación y la experiencia reciben orientación asesoramiento e información profesional y empresarial.

Las Escuelas Taller tienen una duración de entre uno y dos años y constan de dos etapas:

- En la primera, de seis meses, los alumnos reciben **formación profesional** teórico práctica. Durante este período reciben una ayuda económica en concepto de beca de formación.
- En la segunda, de entre seis y dieciocho meses, los alumnos suscriben un **contrato de trabajo para la formación** con la entidad promotora, por el que reciben el 75% del salario mínimo interprofesional vigente cada año, realizan un trabajo de utilidad pública y social, al tiempo que continúan con el proceso formativo iniciado en la primera parte.

La duración de las Casas de Oficios es de un año, dividido en dos periodos fijos de seis meses.

2.3. Programas de inserción laboral

El Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores en su artículo 53, apartado 5, dispone que el trabajo que realicen los internos tendrá como finalidad esencial su inserción sociolaboral, así como su incorporación al mercado de trabajo. A estos efectos, la práctica laboral se complementará con cursos de formación profesional ocupacional u otros programas que mejoren su competencia y capacidad laboral y favorezcan su futura inserción laboral.

Todos los recursos dependientes de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación cuentan con programas específicos que promueven la inserción laboral de los menores como medio idóneo para conseguir los objetivos de reinserción social. El objetivo de estos programas es preparar a los menores para desarrollar un oficio y facilitarles el acceso a un puesto de trabajo antes de la finalización de la medida.

Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo

Es un programa del SAE y tiene por objeto promover la inserción de las personas desempleadas ofreciéndoles experiencias para el empleo con tutorías que les acerquen al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que la persona demandante aspira.

Acciones que se desarrollan:

- 1. Visitas a empresas:** acciones de carácter grupal realizadas en centros de trabajo encaminadas a acercar a las personas destinatarias del programa al mundo laboral y su organización, iniciándolos en el conocimiento de los procesos propios de su ámbito laboral. Los grupos no podrán exceder de 10 participantes y tendrán perfiles e intereses homogéneos.
- 2. Entrevistas a profesionales:** acciones individuales dirigidas a concertar y preparar entrevistas entre profesionales en activo y las personas destinatarias del programa, que proporcionarán a éstas información relativa al contexto, habilidades, comportamientos y valores propios de determinadas ocupaciones de su interés.
- 3. Prácticas profesionales:** acciones que se desarrollarán en centros de trabajo para favorecer la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de una organización permitiéndoles el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral. La realización de prácticas profesionales no implicará la existencia de relación laboral alguna respecto a las personas destinatarias de estas acciones.

Programa de Inserción Laboral de G.I.N.S.O.

1. Programa de Formación y Orientación Laboral

Como paso previo a la incorporación al mundo laboral, permite a los menores un aprendizaje real y práctico de las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo en un mercado competitivo y profesionalizado.

2. Casas de Oficios

En colaboración con algunos Ayuntamientos cercanos a los centros, se han desarrollado Casas de Oficios en las especialidades de Jardinería, Infraestructura de Jardinería y Pintura exterior e interior de edificios.

3. Contratos de trabajo en empresas de la zona

Los jóvenes que obtienen contratos laborales en empresas de la zona son acompañados por personal educativo del centro en las entradas y salidas, permaneciendo disponibles durante la jornada como soporte de los propios jóvenes y de sus responsables en las empresas contratantes.

4. Convenios de Inserción Laboral con empresas públicas y privadas

La Asociación GINSO mantiene convenios con Ayuntamientos de localidades vecinas, a través de la empresa de inserción laboral con fines e intereses sociales INSERTA: INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN S.L., en una apuesta por el desarrollo de experiencias formativo-laborales para los menores sujetos a medidas judiciales.

5. El Programa de Inserción Laboral (P.I.L.) del CIMI Purchena

La inserción laboral de los menores sujetos a medidas judiciales de internamiento es el objetivo central del CIMI Purchena. Su programa está abierto a la participación de aquellos menores ingresados en cualquiera de los CIMI de Andalucía que, cumpliendo determinados requisitos, deseen participar.

Durante el último año han incorporado un nuevo Programa de Orientación e Inserción Socio-Laboral en el Medio Agrícola, con el objetivo de buscar fuentes alternativas de empleo y la recuperación del entorno agrícola de la comarca.

Programa de Inserción Laboral de Fundación Diagrama

1. Acciones formativo-laborales desarrolladas dentro del centro

Estas acciones llevadas a cabo en el Área Formativo Laboral dentro del centro, están destinadas a aquellos menores que por su medida judicial, características personales o psicológicas, tienen mayores dificultades para desarrollar su formación laboral fuera del centro o para aquellos menores que, aún desarrollando otras acciones en recursos internos, estén interesados y motivados en seguir desarrollando sus capacidades y aptitudes laborales.

2. Acciones formativo-laborales desarrolladas en recursos externos

Antes de la inclusión de los menores en los recursos formativos disponibles en el entorno, el equipo técnico del Centro toma contacto con los responsables de estos recursos para explicar las características de los menores y de las actuaciones del Centro con el objeto de vencer posibles prejuicios y resistencias ante el especial perfil de los menores. Se les explican los criterios de

selección previa de los candidatos a participar y las actuaciones de seguimiento y control de la evolución. Además, se acuerdan actuaciones de seguimiento conjuntas.

- Derivación a empresas de inserción y empresas subvencionadas para desempeñar un puesto de trabajo a través de un contrato laboral.
- Búsqueda Activa de Empleo.
- Prácticas formativas becadas en empresas.

Programa de inserción profesional de ADIS Meridianos

Meridianos dispone en las provincias de Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz y Almería de una red de centros (CEFOL), con el objetivo de aportar formación y orientación sobre las posibilidades de empleo de los jóvenes con más dificultades de acceso al mercado laboral.

Los profesionales de CEFOL detectan las necesidades de los jóvenes, conectan a los candidatos con la red de empresas de la provincia y les orientan y acompañan hacia los distintos yacimientos de empleo, de acuerdo a su perfil.

Durante este año, Meridianos tiene 240 prácticas dentro del programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES) para jóvenes en riesgo de exclusión social. Estas plazas se distribuyen entre las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz.

Además, cuenta con oficinas de orientación laboral dentro del programa Andalucía Orienta en las provincias de Almería, Granada, Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva, donde a través de itinerarios personalizados para la inserción, dan información sobre el mercado de trabajo, enseñan técnicas de búsqueda de empleo, realizan acompañamiento y prestan asesoramiento para el autoempleo.

2.4. Programas de intervención psicosocial

Estos programas tratan de mejorar la capacidad de los menores para responder de manera adecuada ante cualquier situación de conflicto y reducir las conductas desajustadas. Van encaminados a intervenir efectivamente sobre los recursos personales de los jóvenes para reducir su participación en situaciones violentas o de conflicto social y familiar.

Los Programas Psicosociales, a pesar de la división temática necesaria para su desarrollo, deben ser entendidos de un modo integrado. Dependiendo de los factores de riesgo de cada menor o joven y su familia, irán dirigidos a la potenciación de habilidades para las relaciones familiares, al aprendizaje de técnicas de manejo de conductas conflictivas, al refuerzo de habilidades sociales, así como a la prevención de adicciones. El diagnóstico inicial será el factor clave para la participación de los menores o jóvenes y sus familias en los programas más aconsejables.

La intervención puede tener carácter individual o grupal. Al margen de las características particulares de cada uno de los menores internos, son muchos los elementos comunes a todos ellos, por lo que el abordaje grupal además de suponer un mejor aprovechamiento de los recursos, puede resultar más eficaz para alcanzar los objetivos individuales.

Dentro de los Programas de intervención psicosocial, los talleres abordados sobre diversas temáticas, se desarrollan dentro de los centros de internamiento con la colaboración de otras entidades y organismos (Ayuntamientos, Centros de salud, Asociaciones, etc...).

Programas de Tratamiento Ambulatorio de Salud Mental y Drogodependencias.

Los **Programas de Tratamiento Ambulatorio de Salud Mental y Drogodependencias** responden a la existencia de medidas asociadas a la de internamiento, “para el adecuado tratamiento de la anomalía o alteración psíquica, adicción al consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas, o alteraciones en la percepción que padezcan”.

Para estos tratamientos especializados, en atención a las características de los menores y del propio centro, se hace uso de los recursos disponibles en el entorno o se desarrollan en el propio centro. Algunos centros disponen de personal especialista para los tratamientos psicológicos o de adicciones, en ocasiones los menores son atendidos en las propias instalaciones del centro por personal de los recursos especializados externos.

Los **Programas de tratamiento ambulatorio de drogodependencias** se desarrollan en colaboración con los Centros Provinciales de Drogodependencias y con los Servicios Integrales de Medio Abierto (SIMA).

Para los **Programas de tratamiento ambulatorio de salud mental** la mayoría de los centros se apoyan en los Servicios Integrales de Medio Abierto (SIMA), en los Equipos de Salud Mental de Distrito (ESMD) y las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil (USMIJ).

Los Centros que disponen de módulos para la ejecución de medidas de internamiento terapéutico (Sierra Morena, La Marchenilla, Tierras de Oria, Cantalgallo y Bahía de Cádiz Femenino) disponen de personal especializado en el mismo centro.

Programas Específicos de Violencia Filioparental.

La presencia de un número importante de menores que ingresan por delitos de violencia intrafamiliar ha derivado en el desarrollo de **programas específicos de violencia filiofamiliar**.

En Tierras de Oria funciona desde 2011 la Unidad de atención Especializada en Intervención y Mediación en el Ámbito Familiar **IMAF**, con el objeto de dar una atención integral a los menores y familias afectados. El programa se desarrolla en dos módulos destinados en exclusiva a la atención de menores que presentan conductas violentas en su entorno familiar. Además de la violencia filiofamiliar trabajan con casos en los que se ha detectado la existencia de violencia de género. La ubicación en un espacio propio permite la existencia de elementos diferenciadores en el programa de estos módulos, enfocado de manera exclusiva a las características de estos menores.

El Limonar puso en marcha en 2012, el Programa de Intervención con Menores y Familias Víctimas de Violencia Filioparental **ABARCA** en el que están incluidos alrededor de la mitad de los menores ingresados en el centro. En la actualidad el programa se desarrolla también en los centros Los Alcores y Medina Azahara. Se prevé la implantación progresiva en los demás centros gestionados por Diagrama.

En Bahía de Cádiz Masculino inició en 2013 el Programa **VERSA** Nuevas Perspectivas de Terapia de Familia con Menores Infractores, con objetivos y características semejantes a los anteriores. En la actualidad este programa se ha incorporado al CIMI Bahía de Cádiz Femenino.

Otros Programas de Intervención

Tierras de Oria incorpora un **Programa de Mediación Intercultural**, desarrollado por una mediadora, para mejorar las expectativas de inserción de los menores de otras nacionalidades, especialmente, dado su número, de los de origen marroquí.

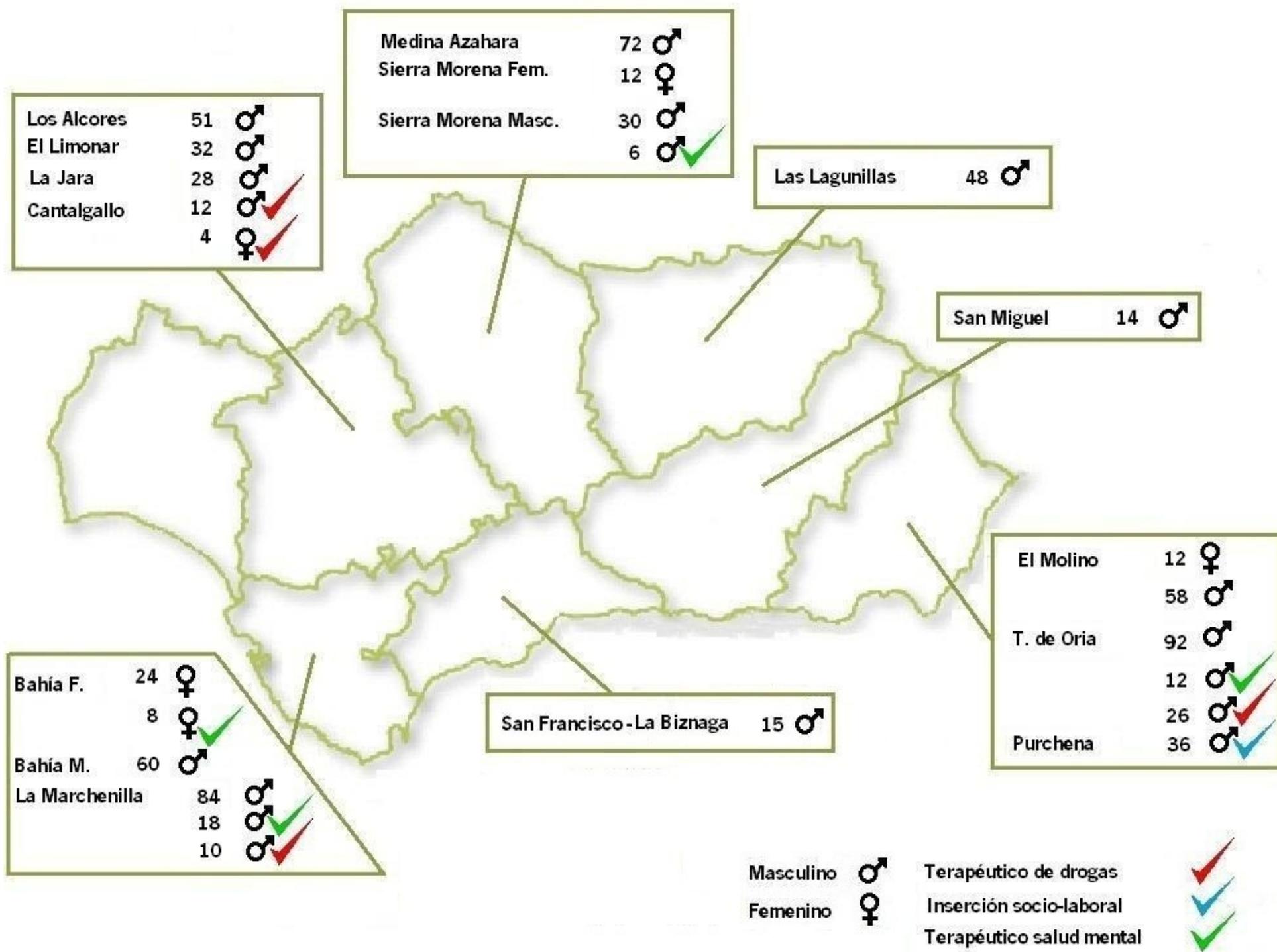
Los centros El Molino y Sierra Morena, gestionados por Meridianos, y Medina-Azahara, de Diagrama, desarrollan un **Programa Específico de Voluntariado**, en colaboración con diversas ONG y otras

entidades sociales, con el objetivo de promover la interiorización de valores y la toma de conciencia social, a través de la participación activa en actividades con colectivos con necesidades especiales.

Ha de tenerse en cuenta que este catálogo puede sufrir modificaciones debido a que muchos programas de educación y empleo están sujetos a convocatoria anual de estas Consejerías.

centros de internamiento de
menores infractores de Andalucía

PROVINCIA	CIMI	RÉGIMEN	SEXO	PLAZAS	TOTAL
Almería	El Molino	Cerrado	Masculino	58	70
		Semiabierto	Femenino	12	
	Tierras de Oria	Cerrado	Masculino	92	130
		Semiabierto	Masculino	26	
Purchena	Abierto y Fines de Semana	Masculino	12	36	
	Terapéutico Drogodepend.	Masculino	12		
Cádiz	La Marchenilla	Terapéutico Salud Mental	Masculino	84	112
		Terapéutico Drogodepend.	Masculino	18	
		Terapéutico Drogodepend.	Masculino	10	
	Bahía de Cádiz	Cerrado	Masculino	60	60
Semiabierto		Masculino	60		
Córdoba	Bahía de Cádiz	Abierto y Fines de Semana	Femenino	24	32
		Terapéutico Salud Mental	Femenino	8	
	Medina-Azahara	Cerrado	Masculino	72	72
		Semiabierto	Masculino	72	
Sierra Morena	Abierto y Fines de Semana	Masculino	30	48	
	Terapéutico Salud Mental	Masculino	6		
	Terapéutico Salud Mental	Femenino	12		
Granada	San Miguel	Cerrado	Masculino	14	14
		Semiabierto	Masculino	14	
		Abierto y Fines de Semana	Masculino	14	
Jaén	Las Lagunillas	Cerrado	Masculino	48	48
		Semiabierto	Masculino	48	
		Abierto y Fines de Semana	Masculino	48	
Málaga	San Francisco – La Biznaga	Cerrado	Masculino	15	15
		Semiabierto	Masculino	15	
		Abierto y Fines de Semana	Masculino	15	
Sevilla	Cantalgallo	Terapéutico Drogodepend.	Masculino	12	18
		Terapéutico Drogodepend.	Femenino	6	
	El Limonar	Cerrado	Masculino	32	32
		Semiabierto	Masculino	32	
	La Jara	Abierto y Fines de Semana	Masculino	28	28
Terapéutico Drogodepend.		Masculino	28		
Los Alcores	Cerrado	Masculino	51	51	
		Semiabierto	Masculino	51	
		Abierto y Fines de Semana	Masculino	51	



Domicilio

C/ La Fuente, nº 94. Bda. Los Molinos. 04009 Almería
Teléfono: 950 62 42 95 – 950 62 40 67
Fax: 950 62 44 65

Correo electrónico:

aguerrero@meridianos.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia Fines de Semana
Módulo Masculino 58
Módulo Femenino 12

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, ATS, Agente de Inserción

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Hogares
Piscina
Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Sala de Comunicaciones
Comedores
Salas de Visitas
Sala para Comunicaciones Íntimas
Huerto
Aula de Informática e Imagen
Sala de Intervención Terapéutica
Sala de Videoconferencia
Cocina
Lavandería

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 años en Gº en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio
- Programa de Cualificación Profesional Inicial

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Carpintería
- Taller de Mantenimiento
- Taller de Pintura
- Taller de Informática y audiovídeo
- Taller de Jardinería
- Taller de Carpintería Metálica
- Taller de Arte y Diseño
- Taller de Peluquería y Estética
- Videoforum
- Taller de cuadros de arena
- Taller de espejos
- Taller de bisutería
- Taller de periódico
- Taller de arte solidario
- Taller deportivo
- Taller de Hamma Beads

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de diferentes temáticas en función de la oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Experiencias Profesionales para el Empleo
- Programa de Orientación Laboral
- Convenios de Prácticas en Empresas

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa específico de intervención para menores con medidas de maltrato en el ámbito familiar
- Programa de tratamiento y prevención de consumo de sustancias tóxicas
- Programa específico de intervención con menores con medidas de fin de semana
- Talleres cognitivos
- Programa Aula de convivencia
- Programa CLAVE
- Programa de voluntariado
- Punto forma joven

Domicilio

Paraje El Campillo s/n. 04810. Oria Almería
Teléfono: 950 439 600/01/02/03/04
Fax: 950 439 605

Correo electrónico:

oria@ginso.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 92
Terapéutico de Drogodependencias Módulo Masculino 26
Terapéutico de Salud Mental Módulo Masculino 12

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Responsable de Equipo, Psiquiatra, Jurista
Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado,
Educadores, Médico, ATS, Delegado de Calidad (ISO), Coordinador
de educadores, coordinador de formación y técnico de prevención de
riesgos laborales, Administrativo procedimiento administrativo.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Piscina
Talleres
Biblioteca
Aulas formativas
Aula de Informática – Diseño Gráfico e Imprenta
Pabellón Deportivo
Parcela para Actividades Hortofrutícolas- viveros
Dependencias Médicas - Enfermería
Zonas Ajardinadas
Enfermería
Sala de Comunicaciones: 4 comunicaciones familiares,
1 comunicaciones íntimas, 2 salas de audiencia, 1 sala de
comunicaciones con jueces y letrados – Videoconferencia
Salón de Actos
Cocina
Lavandería
Almacén de Pertenencias
Gimnasio

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (IPEP)
- Curso de Alfabetización
- Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior
- Curso de Neolectores
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Bachillerato

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Pintura Artística
- Taller de Informática
- Taller de cerámica artística
- Taller de Bonsais
- Taller de Títeres
- Taller de Manualidades
- (avalorios, muñecos de foamy)
- Taller de Cuidado y Responsabilidad de Animales Domésticos (Mod. S.M.)⁽¹⁾
- Taller encuadernación y manualidades (Mód. S.M.)
- Taller de radio (Mód. S.M.)
- Taller de Actividades Domésticas (IMAF)⁽²⁾
- Taller de Modelismo (IMAF)
- Taller de Fotografía, diseño gráfico e imprenta (IMAF)

2.2 Formación profesional para el empleo

- Centro Homologado para Impartir FPE:
 - Alfarero-Ceramista
 - Mecánica para vehículos ligeros
 - Auxiliar en Viveros, Jardines y Cent. Jardinería
- Centro Colaborador Casa de Oficios:
 - Almazora Integra (I-II-III): pintura exterior e interior de edificios
 - Almazora Integra (IV): jardinería
 - Centro de Inserción Laboral Purchena II

2.3 Talleres prelaborales

- Taller formativo de polimantenimiento de paques, plazas y jardinería
- Taller Form. Agricultura Ecológica en Oria y Pedanías
- Pulimentado y Abrillantado de Suelos
- Mantenimiento Interior y Exterior de Edificios

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Programa de Formación y Orientación Laboral

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Unidad de Atención Especializada en Intervención y Mediación en el Ámbito Familiar (28 plazas)
- Programa Específico de Intervención Individual para Menores Imputados en Delitos Contra la Libertad Sexual de las Personas
- Programa de Intervención Específica para Menores Sometidos a Medidas de Larga Duración por la Comisión de Delitos Graves y de Alarma Social
- Programa de Control de Impulsos y Habilidades Sociales
- Programa de Mediación Intercultural e Integración Social de Menores/Jóvenes Inmigrantes
- Programa de Intervención Integral y Apoyo a la Autonomía Personal a Menores Procedentes del Sistema de Protección
- Apoyo y Soporte en la ejecución de la medida de Libertad Vigilada tras el periodo de internamiento en un CIMI
- Punto Forma Joven
- Programa de tratamiento y prevención de consumo de sustancias tóxicas

Notas

⁽¹⁾ Talleres que se desarrollan específicamente en el Módulo Terapéutico de Salud Mental

⁽²⁾ Talleres que se desarrollan específicamente en la Unidad de Intervención y Mediación en el Ámbito Familiar

Domicilio

Paraje Cuesta Blanca s/n. 04870 PURCHENA Almería
Teléfono: 950.61.30.20/21/22
Fax: 950.61.30.23

Correo electrónico:

purchena@ginso.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 36

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Responsable de Equipo, Jurista, Psiquiatra, Enfermera, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Administrativos, Responsables de Administración, Delegado de Calidad (Iso), Responsable de Formación, Coordinadores de Educadores.

Instalaciones

3 Zonas Residenciales
– Aula Formativa
– Área de habitaciones
– Zona de ocio

Pista Polideportiva
Zonas de Recreo y ocio
Enfermería
Área de Comunicaciones
Sala de Juntas
Dependencias de Oficinas

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Neolectores
- Curso de Alfabetización
- Prueba Libre Mayor 18 Años Graduado ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio y Superior
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Gº Medio

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller Formativo de Polimantenimiento
- Taller de Pintura Artística al Aire Libre
- Taller de Mantenimiento Interior y Exterior de Edificios
- Taller Formativo de Jardinería y Mantenimiento
- Taller Formativo para la Obtención del Permiso de conducir B y Ciclomotor

2.2 Formación profesional para el empleo

- Centro Colaborador para Impartir Casa de Oficios y Escuela Taller:
 - Casa de Oficio Almazora Integra: Pintura Exterior e Interior de Edificios
 - Casa de Oficio Centro de Inserción Sociolaboral Purchena II: Infraestructuras de Jardinería
 - Casa de Oficio Almazora Integra II: Pintura Interior y Exterior de Edificios
 - Casa de Oficio Almazora Integra IV: Infraestructura de Jardinería
 - Casa de Oficio "Purchena paso a paso" Infraestructura de Jardines

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Programa de Orientación e Inserción Socio-Laboral (Sector Agrícola)

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa Específico de Intervención para Menores con Medidas de Maltrato Familiar y violencia de género
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programa de Intervención Específica para Menores Sometidos a Medidas de Larga Duración por la Comisión de Delitos Graves y de Alarma Social
- Programa de Intervención Específica Individualizada para Menores autores de delitos contra la Libertad Sexual
- Programa de Control de Impulsos y Habilidades Sociales
- Programa de mediación intercultural e integración social de menores/jóvenes inmigrantes
- Programa de Apoyo y Soporte en la Ejecución de la Medida de Libertad Vigilada tras Período de Internamiento en un Centro de Menores
- Programa de Intervención integral y apoyo a la autonomía personal a menores procedentes del sistema de protección
- Charlas-Coloquio de Diversa Temática (Salud y Prevención del Consumo de Drogas, Prevención Delincuencia, orientación laboral)
- Programa de Tratamiento basado en un Sistema de Créditos Positivos/Negativos
- Punto Forma Joven: Hábitos de vida saludable y Tóxico Manías

Notas

El Programa de Inserción Laboral es en sí el objetivo fundamental de este Centro.

Bahía de Cádiz F.

Domicilio	C/ Virgen del Rocío, nº 36, Urb. Montes de Oca, Apto. Correos 122. C.P11500 Puerto de Santa María (Cádiz) Teléfono: 956 864 741 Fax: 956 876 273
Correo electrónico:	direccionbahiachicas@afanas.com
Régimen y Plazas	Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia Fines de Semana Módulo Femenino 24 Terapéutico Salud Mental Módulo Femenino 8
Equipo multidisciplinar	Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, ATS, Técnico de Orientación Laboral.
Instalaciones	Oficina de Dirección Oficina de Coordinación Despachos Equipos Técnicos Despachos Equipos Educativos Hogares Talleres Aulas Dependencias Médicas Zonas Ajardinadas Comedores Salas de Visitas

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria ESO
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Programa Cualificación Profesional Inicial
- Prueba Libre Acceso Módulo Formativo de Gº Medio
- Prueba Libre Mayores 18 Graduado ESO
- Ciclo Formativo Grado Medio
- Bachillerato

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Cerámica
- Taller de Manualidades
- Taller de Peluquería
- Taller de Marquetería
- Taller de Teatro/Actividades Socio-educativas
- Taller de Actividades Deportivas

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de diferentes temáticas en función de la oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa Específico de Intervención con Menores con Medidas de Maltrato familiar
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programa de Planificación Familiar
- Talleres de Diferente Temática (habilidades sociales, autoestima, sexualidad...)
- Programa de tratamiento familiar "VERSA".

Domicilio

Paseo M^a Auxiliadora s/n 11510. Puerto Real, (Cádiz)
Teléfono: 956 804 151
Fax: 956 832 660

Correo electrónico:

centrobahiadecadiz@afanas.com

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 60

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Jurista, Coordinadores, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, ATS, Técnico de Inserción Laboral, mediadora e intérprete de árabe.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Piscina
Talleres
Aulas
Hogares
Gimnasio
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Enfermería
Sala de Comunicaciones Íntimas
Comedores
Salas de Visitas
Huerto
Biblioteca
Salón de Actos y Proyecciones
Sala de encuentros terapéuticos (VERSA)
Salas de juego
Sala de videoconferencias
Estudio de radio
Sala de informática

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Graduado en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo Grado Medio
- Aula de Graduado

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Carpintería
- Informática
- Huerto
- Manualidades y Dibujos
- Cine
- Cómico
- Música
- Radio
- Marroquinería

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de diferentes temáticas en función de la oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Orientación Laboral

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa VERSA: Terapia de familia con menores infractores.
- Programa de mediación intercultural e integración social para menores/jóvenes marroquíes.
- Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales.
- Taller de sexualidad y afectividad.
- Taller de control de impulsos y abordaje de la ira/agresividad.
- Taller de relajación: ejercicios y técnicas.
- Taller de Educación en Valores: terapia motivacional.
- Taller de Autoestima (evaluación y mejora).

La Marchenilla

Domicilio

Ctra. N 340 Km 99. 11390 Algeciras, (Cádiz)
Teléfono: 956 679 830/956 584 800
Fax: 956 679 000

Correo electrónico:

lamarchenilla@ginso.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado/ Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 84
Terapéutico de Drogodependencias Módulo Masculino 10
Terapéutico de Salud Mental Módulo Masculino 18

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirectores, Subdirector médico (Responsable Terapéutico), Coordinadores de Educadores, Responsable Equipo Técnico, Jurista, Psicólogos, Psiquiatras, Trabajadores Sociales, Educadores/ Monitores, Profesorado, Médicos, Orientador Escolar, Coordinadores de Talleres, Formación y Drogodependencias, ATS/DUE y Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, Delegado de Calidad (ISO 9001).

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Hogares/Módulos
Piscina
Talleres
Aulas Educativas y de Terapia
Dependencias Médicas/Enfermería
Zonas Ajardinadas
Salas de Comunicaciones y Visitas
Enfermería
Gimnasio
Biblioteca
Archivo General
Almacén de Pertenencias de Menores
Almacén de Vestuario y Limpieza
Cocina
Lavandería
Sala Multiusos (teatro, cine, etc.)
Almacenes mantenimiento
Zona Horticultura y jardinería
Almacén jardinería y horticultura
Invernadero

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Formación de base (Niveles I y II)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- PCPI
- Prueba de Libre Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio
- Prueba de Libre Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior
- Prueba Libre Mayores de 18 años en Graduado en ESO.
- Bachillerato
- Bachillerato
- Ciclo Formativo Grado Medio

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Cerámica Artística
- Dibujo y Pintura
- Informática Básica
- Maquetas y Policromado
- Marroquinería
- Diseño gráfico
- Flamenco
- Mimbre (Cestería)
- Teatro
- Cine Fórum: Cine y Valores
- Botánica y Viveros
- Senderismo
- Mecánica de vehículos ligeros
- Ornitología
- Reciclado de madera.
- Otros (Jabones y Velas; papel maché; fieltro; alfombras y tapices de lana; reciclado artístico, etc.)

2.2 Formación profesional para el empleo

Centro Homologado de F.P.E.

- Informática Básica
- Pintura
- Marroquinería Artesano
- Jardinería y Restauración del Paisaje
- Alfarero-Ceramista
- Reparación y Albañilería
- Jardinería y Horticultura
- Mantenimiento y Limpieza Industrial
- Pulimentado y Abrillantado de Suelos
- Pintura
- Marroquinería

2.3 Talleres Prelaborales

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Externo: Jardinería
- Interno: Mantenimiento y Jardinería

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programas de Prevención y Tratamiento de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programa de Tratamiento Específico para Menores autores de Delitos Contra la Libertad Sexual
- Programa en Entrenamiento en Habilidades Sociales, Competencia Social y Autocontrol
- Programa de Tratamiento Específico de Maltrato Familiar y Violencia de Género
- Programa del Módulo Educativo de Convivencia Responsable
- Programa de Mediación y Resolución de Conflictos
- Programa de Mediación familiar
- Programa de Gestión de Riesgo de Reincidencia Delictiva
- Programa de Pensamiento Prosocial
- Programa de Educación Vial
- Programa de evaluación Clínica de Salud Mental - CIMI La Marchenilla
- Programa Forma Joven

Domicilio

Ctra. Palma del Río Km. 4,5 14005. Córdoba
Teléfono: 957 463 369 - 957 463 724 - 957 463 752
Fax: 957 463 353

Correo electrónico:

centromedinaazahara@fundaciondiagrama.es

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia Fines de Semana
Módulo Masculino 72

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, ATS, Orientador laboral.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pistas de Deportes
Hogares
Piscina
3 Naves para Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Enfermería
Sala de Comunicaciones
3 Invernaderos
2 Comedores
Salas de Visitas
Sala de Comunicaciones Íntimas
Sala de Audiovisuales

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Graduado en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo Grado Medio
- Participación en los Programas Educativos del Ayuntamiento de Córdoba

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2. 1 Talleres propios

- Taller de Mantenimiento Básico de Exteriores y Edificios
- Taller de Jardinería y Viveros
- Pintura
- Taller de Carpintería Metálica
- Taller de Albañilería
- Taller de Artesanía (mimbre, enea y mosaicos)

2. 2 Formación profesional para el empleo

- Mantenedor Reparador de Edificios
- Pintor
- Instalador de Líneas Baja Tensión, Maquinas y Aparatos Eléctricos
- Carpintero metálico y PVC
- Jardinero

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Programa de Orientación laboral y Búsqueda de Recursos Formativos y Laborales
- Programa de Hogar Autónomo

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Talleres de Mujeres en Zona de Conflicto: Igualdad de Género, Violencia de género y Sexualidad
- Programa de Tratamiento de Drogodependencias de la UDA
- Programa de Competencia Psicosocial (Jabato)
- Programas de Mediación de Conflictos
- Programa sobre libertad vigilada "Y Ahora Qué" de Don Bosco
- Talleres Casa de la Juventud
- Talleres de Habilidades de Vida/Consumo Responsable/Sanitarios (sexualidad, Prevención VIH-SIDA...)
- Charlas de seguridad vial con la colaboración de AESLEME y 061
- Programa de Sensibilización medioambiental
- Programa de voluntariado: "PROVOME"
- Programas de Intervención Específicos: preventivos en función de la medida y del delito
- Programa ABARCA de Violencia filio-parental / Programa SENDA, Programa de participación familiar.
- Talleres Específicos de Fase de Adaptación: taller de internamiento, taller de higiene, taller de convivencia, control de impulsos, entrenamiento en valores...

Domicilio

Ctra Palma del Río, Km 4,5. 14005 Córdoba
Teléfono: 957 46 22 13 – 957 46 67 40
Fax: 957 46 67 85

Correo electrónico:

cordoba@meridianos.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia Fines de Semana
Módulo Masculino 30
Módulo Femenino 12
Terapéutico de Salud Mental Módulo Masculino 6

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, ATS, Mediador Social, Psiquiatra

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Hogares
Piscina
Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Sala de Comunicaciones
Comedores
Salas de Visitas
Sala para Comunicaciones Íntimas
Huerto

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Graduado en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio
- Programa de Cualificación Profesional Inicial

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Mantenimiento de Centro
- Taller de Repostería Creativa
- Taller de Huerto y Vivero
- Taller de Cerámica
- Taller de Cestería
- Taller de Coupaje
- Taller de Artes Gráficas
- Taller de Cuadros de Arena
- Taller de Abalorios
- Taller de Costura y Patronaje
- Taller de Decoración

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de diferente temática en función de la oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral y Social
- Experiencias Profesionales para el Empleo
- Convenios de Colaboración con Empresas y Organismos de Córdoba para la Formación y Contratación de Menores Infractores

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa Específico de Intervención para Menores con Medidas de Maltrato Familiar.
- Programa Específico de Tratamiento Psicológico para Víctimas de Abusos Sexuales
- Programa de Violencia de género.
- Talleres Cognitivos: habilidades sociales, resolución de problemas, motivación al cambio interior, autoestima, tipos de conductas.
- Programa de Padres y Madres Adolescentes
- Taller de Educación Sexual y Planificación Familiar.
- Taller Detección de Conductas Positivas y Negativas en una Relación de Pareja
- Programa de Voluntariado Medioambiental y Social
- Programa Específico de Intervención con Menores con Medidas de Fin de Semana.
- Programa de tratamiento Multidisciplinar del TDAH.
- Taller de Educación en Valores

Domicilio

Camino de la Ermita, nº 15. 18010 Granada
Teléfono: 958 21 01 60 – 958 22 13 28
Fax: 958 05 88 59

Correo electrónico:

centrosanmiguel@diagrama.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 14

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Hogares
Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Sala de Comunicaciones
Comedores
Salas de Visitas
Sala para Comunicaciones Íntimas

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Aula T.I.C
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Gº en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Albañilería y Mantenimiento Básico de Edificios
- Taller de Jardinería y Educación Ambiental. Huerto ecológico
- Taller de Informática
- Taller de Plástica y Técnicas Artesanales: mosaicos
- Taller de pirograbado
- Taller de Grabado y Estampación: "Escuela Joven de Grabado"

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de Diferente Temática en Función de la Oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Socio-laboral
- Programa de formación Prelaboral - Laboral

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa de Competencia Psicosocial: Jabato
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas (Proyecto Joven)
- Programa de Intervención con Menores con Medidas de Internamiento de Fin de Semana
- Programas de Prevención y Educación para la Salud (vih-sida, sexualidad...)
- Programas de Promoción de la Salud (nutrición y primeros auxilios)
- Programa Específico de Intervención para Menores con Medida de Maltrato Familiar
- Proyecto SENDA (Intervención Familiar)
- Programa Específico de Intervención Individual para Menores Imputados en Delitos contra la Libertad Sexual de las Personas
- Punto Forma Joven.
- Otros Talleres de Diferente Temática (educación para el consumo, alcohol, tabaquismo, seguridad alimentaria, educación vial...)

Domicilio

Pasaje Cerro Blanco. Valle Bataneros. Camino de las Lagunillas s/n.
23009 Jaén
Teléfono: 953.27.69.41
Fax: 953 27 69 42

Correo electrónico:

centrolaslagunillas@fundaciondiagrama.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 48

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Tutor de Formación, Médico, Enfermero, Personal de Servicios

Instalaciones

Oficina de Dirección
Oficina de Subdirección
Oficina de Coordinación
Oficina de Administración
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pistas de Deporte
Hogares
Piscina
Talleres
Invernadero
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Comedor
Salas de visitas
Sala para Comunicaciones Íntimas
Sala de usos Múltiples
Zona de Servicios (cocina, lavandería, almacén, etc.)
Zona de Seguridad y Vigilancia

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Prueba Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio y Superior
- Prueba Libre Acceso Título de la ESA
- Bachillerato (también se realiza on-line)
- Ciclo Formativo de Grado Medio
- Ciclo Formativo de Grado Superior

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Carpintería
- Taller de Mantenimiento Básico de Edificios
- Taller de Pintura
- Taller de Jardinería
- Talleres de Teatro, Periódico, Poesía, Ed. Doméstica, Ed. en Valores, Contextualización y Artes Plásticas

2.2 Formación profesional para el empleo

Centro homologado de F.P.E.:

- Jardinería
- Pintura
- Mantenedor Reparador de Edificios
- Instalaciones de Climatización
- Instalador de Aislamientos
- Yesista
- Plataforma de Formación On-Line

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Taller de Técnicas de Búsqueda de Empleo y Habilidades Sociales
- Programa de Inserción Sociolaboral
- Programa de Formación Prelaboral-Laboral

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa de Competencia Psicosocial: JABATO
- Programa de Prevención de la Reincidencia
- Programa Específico de Intervención para Menores con Medidas de Maltrato Familiar
- Proyecto SENDA (intervención familiar)
- Programa de Participación Familiar / Programa de Mediación Intergeneracional
- Programa de Educación Vial / Programa de Educación Ambiental
- Programa de Prevención de Suicidios/ de Trastornos de la Alimentación/ de Violencia de Género
- Programa de Intervención con Menores Pertenecientes a Grupos Violentos
- Programa espec. de Interv. Individ. para Menores Imputados en Delitos Contra la Libertad Sexual
- Programa de promoción del voluntariado.
- Talleres Didácticos de Diferente Temática (sexualidad, habilidades sociales...)
- Prevención de Drogodependencias (para menores que no pueden salir del centro)
- Unidad de Acompañamiento Personal (grupo terapéutico)
- Programa de prevención del VIH.
- Punto de Información Juvenil
- Revista "Contamos".
- Club de lectura
- Programa de Fomento de la Lectura
- Programa de Intervención para Medidas:
 - De Internam. en régimen abierto / De protección
 - Judiciales de corta / larga duración

Domicilio

C/ Periodista Federico Alba 3. 29620 Torremolinos, Málaga
Teléfono: 952 00 22 73
Fax: 952 00 14 93

Correo electrónico:

silvia.fernandez.beltran@juntadeanadlucia.es

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 15

Equipo multidisciplinar

Directora, Subdirectora, Jefa Equipo Técnico, Jurista, Psicólogos,
Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, DUE.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pistas de Deportivas
Polideportivo cubierto
Hogares
Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Sala de Comunicaciones
Comedores
Salas de Visitas
Sala Comunicaciones Íntimas
Biblioteca
Sala de Informática
Huerto
Viveros
Granja

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Programa Cualificación Profesional Inicial Auxiliar de parques, jardines y viveros
- Programa Cualificación Profesional Inicial Auxiliar en Operaciones de Acabado y Pintura
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores 18 Años Grad. ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Reparación y Mantenimiento de Edificios
- Taller de Jardinería
- Taller de Granja-Vivero

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de Diferente Temática en Función de la Oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Orientación para las Relaciones con la Administración
- Convenios de Colaboración con Empresas y Organismos de Málaga para la Formación y Contratación de Menores Infractores
- Experiencias Profesionales para el Empleo

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa de Específico de Intervención Individual para Menores Imputados en Delitos contra la Libertad Sexual de las Personas
- Programa de Atención en Crisis y Prevención de Suicidios
- Programa de Motivación al Cambio
- Talleres Cognitivos y Terapia Psicológica
- Programa de Apoyo a la Convivencia Familiar
- Taller de Educación en Valores
- Programa de Desarrollo Personal: habilidades sociales, solución de problemas, autoestima, autoconcepto y autoeficacia.
- Taller de Prevención de Conductas de Riesgo
- Programa de Enseñanza de Habilidades Interpersonales para Adolescentes (Programa PEHIA)
- Taller para la Prevención de la Violencia de Género
- Programa de Voluntariado Social
- Programa Específico de Intervención con Menores con Medidas de Fin de Semana.
- Taller de Actividades Deportivas
- Taller de Desarrollo de la Creatividad
- Taller de Animación a la Lectura

Los Alcores

Domicilio

Camino de las Palomas s/n. 41410 Carmona, Sevilla
Teléfono: 954 196 202
Fax: 954 196 203

Correo electrónico:

centrolosalcores@fundaciondiagrama.org

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 51

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, ATS

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Pista de Deporte
Piscina
Hogares
Comedores
Talleres
Aulas
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Enfermería
Sala de Comunicaciones
Sala de Comunicaciones Íntimas
Sala de Visitas
Zona de Invernadero y Huerto

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Programa Cualificación Profesional Inicial
- Prueba Libre Acceso Módulo Formativo de Gº Medio
- Prueba Libre Mayores 18 Graduado ESO
- Ciclo Formativo Grado Medio
- Bachillerato

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2. 1 Talleres propios

- Mantenimiento de Edificios
- Jardinería e invernadero
- Forja
- Manualidades

2..2 Formación profesional para el empleo

Centro colaborador Casa de Oficio

- Horticultura y Floricultura
- Casa de Oficio de Jardinería
- Otras Especialidades según la Oferta Anual de la Consejería de Educación Cultura y Deporte
- Cursos de FPE de Diferente Temática en Función de la Oferta que para ese Año Establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Programa de Orientación Laboral (Andalucía Orienta)
- Programa de Inserción Experiencias Profesionales para el Empleo

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa de Intervención Social y Terapéutica con Menores para Delitos Contra la Libertad Sexual.
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programa Para la Deshabitación de Sustancias Tóxicas y Otras Adicciones
- Programa Para el Tratamiento de la Violencia Filioparental (Abarca)
- Programa de Competencia Psicosocial (Jabato)
- Proyecto SENDA (Intervención Familiar)
- Taller de Educación Afectivo-Sexual y Prevención de VIH-SIDA
- Taller de Búsqueda de Empleo
- Taller de Nutrición y Hábitos Saludables
- Taller Deporte y Salud
- Taller de Prevención de Violencia de Género
- Taller de Terapia y Educación Asistida por Animales de Compañía.
- Punto Forma Joven

Domicilio

Camino de los Frailes, s/n. 41700 Dos Hermanas, Sevilla
Domicilio postal: Virgen del Patrocinio nº 2. C.P. 41010. Sevilla
Teléfono: 954 726 663
Fax: 954 723 466

Correo electrónico:

cantalgallo@proyectohombresevilla.com

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Terapéutico de drogodependencias. Módulo Masculino 12
Terapéutico de drogodependencias. Módulo Femenino 6

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirector, Coordinadores, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Pedagogos, Médico, Terapeutas Individuales de Grupo y Familiares.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despachos Equipos Técnicos
Despachos Equipos Educativos
Administración
Enfermería
Zona de recepción de menores que ingresan
Zona de hogares y dormitorios
Zona común de convivencia
Zona de visitas
Zona de observación y espacio al aire libre
Zona de talleres
Aulas para la enseñanza
Biblioteca y zona de lectura
Sala de Comunicaciones
Zonas Ajardinadas
Pista de Deporte
Piscina
Cocina y lavandería
Comedores

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Programa Cualificación Profesional Inicial
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Gº en ESO
- Ciclo Formativo Grado Medio o Superior
- Bachillerato

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de cerámica
- Taller de modelado
- Taller de dibujo artístico
- Taller de dibujo de hilo
- Taller de teatro
- Taller de restauración de muebles
- Taller de fieltro
- Taller de mosaicos
- Taller de cuero
- Taller de bricolaje
- Videofórum
- Taller de Belenes

2.2 Formación profesional para el empleo

Centro Homologado de la F.P.E.:

- Curso de Pintura Exterior/Interior
- Curso de Jardinería
- Curso de Informática e Internet

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Cursos de Diferente Temática en Función de la Oferta que para ese Año Establezca la Consejería de Empleo
- Gabinete de Orientación Formativa y Laboral

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa de Habilidades Sociales
- Programa de Educación Cívica y para la Salud
- Programa de Educación física y para el tiempo libre.
- Taller de Autoestima
- Taller de Sexualidad
- Taller de Género
- Programa de Prevención de Recaídas
- Programa de Prevención de Conductas Violentas
- Ciclo de seminarios.
- Programa de Tratamiento Ambulatorio para Adolescentes "Proyecto Joven" (recurso externo).

La Jara

Domicilio

Avda. Alcalá del Ebro, s/n. 41500. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
Teléfono: 955.68.39.04 / 955.68.52.48
Fax: 955.68.18.08

Correo electrónico:

centrolajara@fundaciondiagrama.es

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 28

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirectores, Jurista, Coordinadores, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, ACE, Médico, ATS

Instalaciones

Despacho de Dirección
Despachos Equipo Técnico
Despacho de Coordinación
Despacho de Subdirección
Sala de educadores / reuniones
Despacho Administración
Cocina
Lavandería
Hogares
Pista de Deporte
Piscina
Talleres
Aulas
Gimnasio
Comedores
Dependencias Médicas
Zonas Ajardinadas
Enfermería
Sala de Visitas
Sala de Comunicaciones Íntimas

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Programa de Cualificación Profesional Inicial
- Prueba de Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado Medio
- Prueba Libre Mayores de 18 Años en Graduado en ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo Grado Medio

2. RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Mantenimiento Básico de Edificios
- Taller de Jardinería y Viveros
- Taller de Informática
- Taller de Fotografía Analógica y Digital
- Taller de Pintura Artística
- Taller de Carpintería
- Taller de Albañilería
- Formación para Obtener Carnet de Conducir

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de FPE de Diferente Temática en Función de la Oferta que para ese año Establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Experiencias Profesionales para el Empleo

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa Específico de Intervención para Menores con Medidas de Maltrato Familiar
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programa de Competencia Psicosocial (Jabato)
- Proyecto SENDA (Intervención Familiar)
- Programas Específicos en Trastornos de Conducta (agresividad, desadaptación, impulsividad, trastorno disocial de la conducta...)
- Programa de Tratamiento Específico de Intervención para Menores Imputados en Delitos contra la Libertad Sexual de las Personas
- Programa de Diferente Temática: sexualidad, igualdad de género...
- Punto FORMA JOVEN

Domicilio

Huerta del Cura s/n. Apto. Correos 159. 41500 Alcalá de Guadaíra, Sevilla
Teléfono: 955.68.22.67-955.68.17.18 -955.68.07.22
Fax: 955.69.98.15

Correo electrónico:

centroellimonar@fundaciondiagrama.es

Régimen y Plazas

Abierto / Semiabierto / Cerrado / Permanencia de Fines de Semana
Módulo Masculino 32

Equipo multidisciplinar

Director, Subdirectores, Coordinadores, Jurista, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Monitores, Profesorado, Educadores, Médico, D.U.E.

Instalaciones

Oficina de Dirección
Despacho de Subdirección
Despacho de Coordinación
Despacho Médico
Despachos Equipos Educativos
Pistas Deportivas
Hogares
Piscina
Talleres
Aulas
Zonas Ajardinadas
Sala de Comunicaciones
Comedores
Salas de Visitas
Sala para Comunicaciones Íntimas
Huerto
Cocina
Lavandería

1 RECURSOS EDUCATIVOS

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Educación Secundaria Personas Adultas (ESPA)
- Curso de Alfabetización
- Curso de Neolectores
- Programa Cualificación Profesional Inicial
- Prueba Libre Acceso a Módulo Formativo de Grado
- Medio
- Prueba Libre Mayores 18 Años Graduado ESO
- Bachillerato
- Ciclo Formativo de Grado Medio
- Instituto de Educación a Distancia de Andalucía (IEDA)

2 RECURSOS DE FORMACIÓN LABORAL

2.1 Talleres propios

- Taller de Mantenimiento de Edificios
- Taller de Jardinería
- Taller de Cerámica
- Taller de Prevención contra el VIH (2 meses)

2.2 Formación profesional para el empleo

- Cursos de FPE de diferente temática en función de la oferta que para ese año establezca la Consejería de Educación Cultura y Deporte

3 PROGRAMAS DE INSERCIÓN LABORAL

- Programa de Inserción Laboral
- Experiencias Profesionales para el Empleo

4 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

- Programa ABARCA: Programa de intervención para Menores con Medidas de Maltrato familiar
- Programa de Tratamiento Específico de Intervención para Menores Imputados en Delitos contra la Libertad Sexual de las Personas
- Programa de Tratamiento y Prevención de Consumo de Sustancias Tóxicas
- Programas Específicos en Trastornos de Conductas (agresividad, desadaptación, impulsividad, trastorno disocial de la conducta...)
- Proyecto Senda (Intervención Familiar)
- Programa de Competencia Psicosocial (Jabato)



guía de recursos
de medio abierto
para menores infractores en Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge una descripción general de los actuales Centros y Servicios para la ejecución de las medidas no privativas de libertad, de los que dispone la Junta de Andalucía en las ocho provincias andaluzas.

Actualmente los Centros y Servicios existentes en medio abierto ascienden a 47, según se muestra en los datos del siguiente cuadro :

Centros y Servicios	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	TOTAL
Servicio Integral	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Equipos de Medio Abierto			1*				1*	1*	3
Grupo Educativo de Convivencia	2	2	2	2	3	1	4*	2	18
Centro de Día	1	2	1	1	1	1	2*	1	10
Equipos de Mediación	1	1	1	1	1	1	1	1	8
TOTAL	5	6	6	5	6	4	9	6	47

* *Centros y servicios públicos: 3 Equipos de Medio Abierto (Córdoba, Málaga y Sevilla), 2 Grupos Educativos de Convivencia en Málaga y 1 Centro de Día en Málaga.*

El número de profesionales que componen la red de atención a los menores infractores en medio abierto es de 424, según se detalla en el siguiente cuadro :

Centros y Servicios	Profesionales en Centros y Servicios de Medio Abierto								
	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	TOTAL
Servicio Integral	14	28	10	22	13	12	29	29	157
Equipos de Medio Abierto			4				6	4	14
Grupo Educativo de Convivencia	18	18	18	18	27	9	46	18	172
Centro de Día	5	14	5	6	4	4	12	7	57
Equipos de Mediación	3	3	2	3	2	3	4	4	24
TOTAL	40	63	39	49	46	28	97	62	424

2. SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES DE MEDIO ABIERTO.

Los Servicios Integrales tienen por objeto el cumplimiento de la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad reguladas por lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (en adelante LORPM), modificada por la Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre así como por el Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio.

En la ejecución de las medidas no privativas de libertad desde los Servicios Integrales se pondrá especial

atención en los siguientes criterios, excluyendo actuaciones parceladas:

- Inmediatez de los profesionales en la ejecución de la medida.
- Continuidad en la intervención de un mismo profesional hasta el cumplimiento de la medida.
- Fluidez en la coordinación y comunicación entre los profesionales.
- Especialización de la persona responsable de cada intervención.
- Agilidad y celeridad en la ejecución de la medida.
- Intervención individualizada dentro de unos criterios de homogeneidad de actuación.

Los Servicios Integrales desarrollarán todas las tareas inherentes a la ejecución de las medidas que se desarrollan en el medio socio-familiar del menor, bien directamente, o bien mediante protocolos de coordinación y seguimiento con recursos externos al citado Servicio, cuando así sea necesario. Dichas medidas son las siguientes:

- Tratamiento ambulatorio.
- Permanencia de fin de semana.
- Libertad vigilada.
- Prestaciones en beneficio de la comunidad.
- Realización de tareas socio-educativas.

Estos Servicios Integrales que estarán formados por un conjunto de profesionales de carácter interdisciplinario, evaluarán desde una perspectiva integral y global (personal, familiar, sanitaria, social y laboral) las áreas de intervención prioritarias a las que irá dirigida la intervención para realizar una propuesta de Programa Individualizado de Ejecución de la Medida ajustado a las características de cada menor.

Tras la valoración, el Servicio Integral derivará o incluirá al menor en aquellos recursos que considere necesarios: sanitarios, educativos, formativos, laborales o de ocio, para facilitar su proceso de socialización e integración en el marco comunitario y su desvinculación de las conductas delictivas. Todo ello con objeto de afianzar al menor en los circuitos sociales normalizados y prevenir la reincidencia. Se impone por lo tanto un conocimiento por el Servicio Integral de los recursos disponibles para la realización de las tareas que den cumplimiento a cada medida judicial, así como unos procedimientos de coordinación que permitan durante la ejecución de la misma la elección de las alternativas más oportunas en cada caso.

La ejecución de la medida conllevará en su inicio la asignación al menor infractor del profesional del Servicio Integral que se encargará durante la misma y como referente único de potenciar sus recursos personales y las capacidades para desenvolverse en la sociedad y la asunción por el mismo de la responsabilidad penal atendiendo a la falta o al delito cometido.

Paralelamente es imprescindible el asesoramiento, apoyo e intervención con la familia, potenciando su implicación en todo el proceso. Para ello se deberá conocer en profundidad la dinámica familiar, el sistema normativo y de reforzamientos así como el estilo comunicativo familiar. El objetivo será promover los cambios que permitan mejorar las relaciones intrafamiliares, las pautas educativas y la comunicación de la familia con el menor, dotando a los padres de herramientas para afrontar las situaciones conflictivas.

El Servicio Integral realizará la derivación a los Servicios Sanitarios o Sociales Comunitarios al finalizar la medida en los casos que se valore la necesidad de una intervención terapéutica, social o familiar que implique un seguimiento del menor; con objeto de garantizar la continuidad de las actuaciones iniciadas durante la ejecución de la medida.

En el mismo sentido, en los casos concretos en los que el menor previamente haya cumplido una medida de internamiento o en los casos de sustitución de la medida de medio abierto por una de internamiento, el Servicio se coordinará con el equipo técnico de los Centros de Internamiento para favorecer la continuidad en el trabajo con el menor, siendo de aplicación este criterio para los supuestos en los que el menor esté cumpliendo otra medida de medio abierto o en los supuestos de menores del Sistema de Protección.

3. EQUIPOS DE MEDIO ABIERTO

Actualmente en la Comunidad Autónoma de Andalucía existen tres Equipos de Medio Abierto públicos, gestionados por personal de la propia Administración, en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla.

Estos Equipos de Medio Abierto para menores infractores tienen por objeto dirigir la ejecución de medidas judiciales no privativas de libertad, dictadas por los Juzgados de Menores y que se desarrollan en medio abierto, dentro del ámbito de las tres provincias mencionadas.

Realizarán todas aquellas tareas inherentes a la ejecución de las siguientes medidas: libertad vigilada, prestaciones en beneficio de la comunidad, realización de tareas socio-educativas y permanencia de fin de semana.

A continuación se relacionan los datos de los Equipos de Medio Abierto:

Córdoba	
Entidad	Delegación del Gobierno en Córdoba
Dirección	C/ Tomás de Aquino s/n. 6ª Plta.
Cód. postal	14071
Localidad	Córdoba
Provincia	Córdoba
Teléfono/s	957 001 462

Málaga	
Entidad	Delegación del Gobierno en Málaga
Dirección	Avda. Moliere, 29-31. Local 2 (entrada por C/ La Unión Mercantil)
Cód. Postal	29004
Localidad	Málaga
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 294 123

Sevilla	
Entidad	Delegación del Gobierno en Sevilla
Dirección	Plaza de la Contratación, nº 3
Cód. Postal	41071
Localidad	Sevilla
Provincia	Sevilla
Teléfono/s	955 043 571

4 GRUPOS EDUCATIVOS DE CONVIVENCIA

La actuación de este recurso se orienta a dar cumplimiento de la medida judicial prevista en el art. 7.1.j) de la LORPM, consistente en “Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo”.

En la actualidad, la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con dieciocho centros, con una capacidad máxima, cada uno de ellos, de 8 plazas. Están gestionados por entidades sin ánimo de lucro salvo tres gestionados por la propia Administración.

La ejecución de la medida judicial de convivencia con grupo educativo conlleva el desarrollo de un programa de actuaciones en medio abierto, determinando una colaboración y coordinación con los recursos del entorno social del menor.

El menor sometido a la medida de “convivencia con grupo educativo” debe convivir, durante el tiempo establecido por el Juzgado de Menores, con un grupo educativo para que dentro de un ambiente normalizado, se le aparte temporalmente de su ambiente familiar. La convivencia con un grupo educativo le debe proporcionar al menor, un contexto socializador para el aprendizaje de normas y pautas de convivencia con el fin de favorecer su proceso de socialización, autonomía personal, responsabilidad y compromiso social dirigido al retorno a su núcleo familiar y social.

Para ello se llevarán a cabo actividades que fomenten sus habilidades sociales y de comunicación así como técnicas de resolución de conflictos. Se desarrollarán también las acciones necesarias para conseguir que el menor aprenda a convivir en la sociedad y en el grupo familiar de origen. Asimismo el asesoramiento y apoyo a la familia, formarán parte de las actuaciones que se realicen en la ejecución de la medida, siendo prioritario en la intervención la coordinación con los recursos normalizados del medio ya que la mayor parte de la actividad académica, formativa, terapéutica, de orientación laboral y de ocio se llevará a cabo en recursos externos al grupo educativo de convivencia.

En el caso de que el menor paralelamente por otros expedientes de menores este cumpliendo otra medida de medio abierto o haya cumplido una medida de internamiento, las actuaciones realizadas serán objeto de coordinación por los profesionales intervinientes del Servicio Integral de su provincia o del Centro de Internamiento, siendo de aplicación este criterio para los supuestos de menores del Sistema de Protección .

A continuación se presentan los datos básicos de los grupos educativos de convivencia de Andalucía:

Almería	
Denominación	GEC “El Carmen” (fem.)
Entidad	Asoc. Para la Gestión e Integración Social (GINSO)
Localidad	Almería
Provincia	Almería
Teléfono/s	950 439 125

Almería	
Denominación	GEC “Enlace” (masc.)
Entidad	Asociación Integración y Desarrollo Social ADIS MERIDIANOS
Localidad	Almería
Provincia	Almería
Teléfono/s	950 143 344

Cádiz

Denominación	GEC "Etrusca" (fem.)
Entidad	AFANAS – El Puerto y Bahía
Localidad	El Puerto de Santa María
Provincia	Cádiz
Teléfono/s	956 864 741/ 956 859 484

Cádiz

Denominación	GEC "Las Aletas" (masc.)
Entidad	AFANAS – El Puerto y Bahía
Localidad	Puerto Real
Provincia	Cádiz
Teléfono/s	956 804 151

Córdoba

Denominación	GEC "Enlace" (masc.)
Entidad	Asociación Integración y Desarrollo Social ADIS MERIDIANOS
Localidad	Córdoba
Provincia	Córdoba
Teléfono/s	957 321 921

Córdoba

Denominación	GEC "QUITAPESARES" (masc.)
Entidad	Centro Español de Solidaridad de Córdoba "Proyecto Hombre"
Localidad	Córdoba
Provincia	Córdoba
Teléfono/s	957 356 231

Granada

Denominación	GEC "Balcones del Aire" (fem.)
Entidad	Funciación Diagrama – Intervención Psicosocial
Localidad	La Zubia
Provincia	Granada
Teléfono/s	958 493 902

Granada

Denominación	GEC "Enlace" (masc.)
Entidad	Asociación Integración y Desarrollo Social ADIS MERIDIANOS
Localidad	Granada
Provincia	Granada
Teléfono/s	958 277 733

Huelva

Denominación	GEC "Corrales" (masc.)
Entidad	Asociación de Estudios sociales por la Igualdad de la Mujer AESIM
Localidad	Corrales, Aljaraque
Provincia	Huelva
Teléfono/s	959 497 162

Huelva

Denominación	GEC "Al-Xarat" (masc.)
Entidad	Asociación de Estudios sociales por la Igualdad de la Mujer AESIM
Localidad	Corrales, Aljaraque
Provincia	Huelva
Teléfono/s	959 497 559

Huelva	
Denominación	GEC "La Dehesa" (fem.)
Entidad	Asociación de Estudios sociales por la Igualdad de la Mujer AESIM
Localidad	Aljaraque
Provincia	Huelva
Teléfono/s	959 509 237

Jaén	
Denominación	GEC "Miguel Magone" (masc.)
Entidad	Fundación Proyecto Don Bosco
Localidad	Jaén
Provincia	Jaén
Teléfono/s	953 260 242

Málaga	
Denominación	GEC "Enlace" (fem.)
Entidad	ADIS MERIDIANOS
Localidad	Rincón de la Victoria
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 936 853

Málaga	
Denominación	GEC "Enlace" (masc.)
Entidad	ADIS MERIDIANOS
Localidad	Rincón de la Victoria
Provincia	Málaga
Teléfono/s	954 402 967

Málaga	
Denominación	GEC "Fuensanguínea" (masc.)
Entidad	Delegación del Gobierno en Málaga
Localidad	Alhaurín de la Torre
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 293 578 - 79

Málaga	
Denominación	GEC "Cortijo del Sol" (masc.)
Entidad	Delegación del Gobierno en Málaga
Localidad	Alhaurín de la Torre
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 293 706

Sevilla	
Denominación	GEC "Enlace" (fem.)
Entidad	ADIS MERIDIANOS
Localidad	Alcalá de Guadaira
Provincia	Sevilla
Teléfono/s	955 687 069

Sevilla	
Denominación	GEC "Bidaya" (masc.)
Entidad	Asoc. de Estudios Sociales por la Igualdad de la Mujer (AESIM)
Localidad	Gines
Provincia	Sevilla
Teléfono/s	954 713 059

5. CENTROS DE DÍA

Son centros a los que asisten menores sometidos a medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores, en aplicación de la LORPM, para realizar actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.

La ejecución de la citada medida conllevará la realización de todas aquellas intervenciones que impliquen la

realización tanto de talleres como actividades de desarrollo personal, educativas compensatorias, socio-laboral, de ocio y tiempo libre, que en todo caso tendrán carácter formativo.

Atendiendo al espíritu y filosofía de la citada norma se intenta hacer todo lo posible para que los menores infractores entiendan la medida como una oportunidad para rehacer su vida y su futuro, facilitándole en este sentido la adquisición de otros valores o capacidades que determinen su desarrollo personal, proporcionándoles mecanismos para afrontar y compensar aquellos factores de riesgo existentes y logrando la asunción por el mismo de la responsabilidad penal en función de la falta o el delito cometido.

La finalidad del Centro de Día es lograr la reinserción del menor en la vida escolar, laboral, social y familiar y compensar las carencias de su ambiente familiar y/o social, por lo que se trabajará la superación de sus dificultades personales, sociales y familiares y se realizarán cuantas actividades sean necesarias para que el menor pueda adquirir recursos personales.

Las actividades desarrolladas en el Centro de Día deberán atenerse, entre otras, a las siguientes áreas de intervención:

- Área de desarrollo personal.
- Área de actividades educativas compensatorias y formativas.
- Área de capacitación socio-laboral.
- Área de estructuración del ocio.

Preferentemente, la mayor parte del proyecto de cada menor se desarrollará en este espacio. No obstante, podrá complementarse la intervención con la asistencia a otros lugares siempre que formen parte de un proyecto integrado y global, quedando garantizada la coordinación con otros servicios comunitarios y en todo caso con el Servicio Integral de su provincia.

Por tanto, el Centro de Día atenderá tanto a los menores derivados del Servicio Integral de su provincia como aquellos menores sujetos a la medida de Asistencia a centro día impuesta por los Juzgados de Menores. En cualquier caso también se ejecutarán las siguientes medidas:

- Realización de Tareas Socio-Educativas.
- Libertad vigilada, con la asistencia a alguna actividad, propuesta en el Programa de Ejecución, o bien, como regla de conducta impuesta por el Juez de Menores.
- Como complemento a una medida de Convivencia con grupo educativo.
- En procesos de conciliación y reparación a la víctima, cuando así se considere en el Acuerdo de Reparación o cualquier otra resolución que por el Juzgado de Menores se estime conveniente.

En la actualidad, la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con diez Centros de Día, gestionados por entidades sin ánimo de lucro salvo uno en Málaga que es gestionado por la propia Administración. Estos

centros cuentan con un horario amplio, continuado y flexible. Asimismo procurarán hacer uso de instalaciones y otros recursos de la comunidad cuando ello mejore las posibilidades de adquisición de los objetivos previstos con los menores. A su vez promoverán la integración de los menores y jóvenes asistentes al Centro de Día en actividades y servicios que desarrollen otras instituciones o asociaciones.

A continuación se relacionan los datos básicos de los Centros de día para menores infractores en Andalucía:

Almería	
Denominación	Centro de Día "La Juaida"
Entidad	Asoc. Para el desarrollo de la Infancia y apoyo a la familia AMANECER
Dirección	C/ Minas de Gádor, nº 12
Código postal	4009
Localidad	Almería
Provincia	Almería
Teléfono/s	950 304 312

Cádiz	
Denominación	Centro de Día "Federico García Lorca"
Entidad	AFANAS – El Puerto y Bahía
Dirección	Bda. Sagrado Corazón. El Junquillo, Zona I
Código postal	11300
Localidad	La Línea de la Concepción
Provincia	Cádiz
Teléfono/s	956 690 274

Cádiz	
Denominación	Centro de Día
Entidad	Asoc. Para la Intervención con Menores en Riesgo Social (IMERIS)
Dirección	C/ Granado nº 10, Edif. Centro
Código postal	11500
Localidad	El Puerto de Santa María
Provincia	CÁDIZ
Teléfono/s	956 050036

Córdoba	
Denominación	Centro de Día "El Aguilarejo"
Entidad	Asoc. Para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM)
Dirección	Ctra. De Palma del Río, Km 8
Código postal	14005
Localidad	Córdoba
Provincia	Córdoba
Teléfono/s	957 329 881 / 957 203 851

Granada	
Denominación	Centro de Día
Entidad	Asoc. Para la Intervención con Menores en Riesgo Social (IMERIS)
Dirección	C/ Poeta Vicente Alexandre, loc. 3
Código postal	18015
Localidad	Granada
Provincia	Granada
Teléfono/s	958 272 721 / 958 203 071

Huelva	
Denominación	Centro de Día "Hacán"
Entidad	Asoc. Hacan-Doctor
Dirección	C/ Fuenteheridos, 29 local
Código postal	21003
Localidad	Huelva
Provincia	Huelva
Teléfono/s	959 284 338 / 959 284 339

Jaén	
Denominación	Centro de Día "Don Bosco"
Entidad	Fundación Proyecto Don Bosco
Dirección	C/ Sta. M ^a del Valle, s/n Locales Comerciales "El Paso"
Código postal	23009
Localidad	Jaén
Provincia	Jaén
Teléfono/s	953 229 884

Málaga	
Denominación	Centro de Día "Al Medina"
Entidad	Asoc. ALME "Alternativas al Menor"
Dirección	Avda. de Moliere nº 29, local 1.1. Edif. La Almudena
Código postal	29014
Localidad	Málaga
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 090526

Málaga	
Denominación	Centro de Día
Entidad	Delegación del Gobierno en Málaga
Dirección	Avda. de Moliere nº 29, local 1.1. Edif. La Almudena
Código postal	29014
Localidad	Málaga
Provincia	Málaga
Teléfono/s	951 294 120

Sevilla	
Denominación	Centro de Día
Entidad	Asoc. Socioeducativa Ámbar - 21
Dirección	C/ Rico Cejudo, 35 (esquina Avda. Cruz del Campo)
Código postal	41005
Localidad	Sevilla
Provincia	Sevilla
Teléfono/s	955 621 755

6. SERVICIO DE MEDIACIÓN

El Servicio de Mediación (tanto extrajudicial como intrajudicial) se configura como un servicio de apoyo en sus funciones a las Fiscalías y Juzgados de Menores, a fin de ofrecer un modelo alternativo de resolución de conflictos a los menores, siempre al amparo de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (en adelante LORPM), modificada por la Ley Orgánica 8/2006, de 4 de diciembre, y del Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio.

La Mediación es una medida de intervención alternativa o complementaria en el proceso judicial y tiene su base en una actitud pacificadora entre las partes. Así pues, las partes en conflicto, a través del desarrollo de un proceso en el que se generan encuentros individuales y conjuntos, analizan el mismo, y buscan una solución que satisfaga a ambas partes, especialmente a la víctima.

La función del mediador no es resolver el conflicto sino conducir el proceso técnicamente para modelar la negociación.

El mediador es un elemento activo, pues no solamente informa y observa, sino que prepara a las partes para el encuentro, introduciendo elementos de reflexión que posibiliten, si es necesario, un cambio de actitud en cada una de ellas para que flexibilicen sus posiciones y puedan ver al otro de una forma más empática.

Durante el proceso, el mediador colabora en la definición y concreción de problemas, necesidades de las partes, intereses y posibles propuestas para la toma de acuerdos, llevando a cabo el seguimiento del cumplimiento de dichos acuerdos desde la imparcialidad.

La mayoría de los casos de mediación son de carácter extrajudicial, es decir se hace uso de la mediación como una medida alternativa al proceso judicial. Este tipo de mediación está regulado en el artículo 19 de la Ley citada anteriormente y en el artículo 5 del Reglamento que la desarrolla.

No obstante, además de las mediaciones extrajudiciales, el Servicio de Mediación podrá intervenir con menores que, encontrándose cumpliendo alguna medida judicial en medio abierto, se considere conveniente, por el equipo técnico del centro o servicio al que esté asignado, la posibilidad de iniciar un proceso de mediación de carácter intrajudicial, y así lo autorice el Juzgado correspondiente. La mediación intrajudicial se encuentra regulada en el artículo 51 de la misma Ley y en el artículo 15 de su Reglamento.

La mediación puede consistir en una conciliación entre el menor y la víctima, en una reparación del daño causado, o bien en una conciliación acompañada de una reparación.

Se entiende por conciliación la satisfacción psicológica proporcionada por el menor infractor a la víctima, reconociendo el daño causado y disculpándose, aceptando ésta las disculpas y otorgando su perdón. Este encuentro entre el menor y la víctima implica una voluntariedad de las dos partes. Se entiende por reparación el compromiso asumido por el menor de reparar el daño causado, bien directamente en beneficio de la víctima, o bien mediante una actividad educativa simbólica que repercuta en el ámbito comunitario. Asimismo, implica la confrontación del menor con la propia conducta y sus consecuencias, y la responsabilización de sus propias acciones.

La reparación simbólica conlleva la participación de la comunidad en la solución pacífica del conflicto, a través de las instituciones públicas y entidades privadas. Éstas, mediante los mecanismos de colaboración necesarios, tal como se establece en la Ley 1/1998 de 20 de abril de los derechos de atención al menor (Título III, Capítulo I, Art. 44) aportarán los espacios y actividades que puedan posibilitar al menor nuevas experiencias y formas de relacionarse con la comunidad, fomentando así una labor educativa, preventiva y socializadora.

El Servicio encargado de llevar a cabo la mediación elaborará un Programa de Mediación individualizado para cada menor, en el que se contemplará todo el proceso y las actividades programadas, en su caso, si existe reparación.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía existen actualmente ocho Servicios de Mediación, concretamente uno en cada una de las provincias que componen dicha Comunidad, gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro.

Los datos de dichos Servicios de Mediación son los siguientes:

Almería

Entidad	Asoc. para el Desarrollo de la Infancia y Apoyo a la Familia AMANECER
Dirección	C/ Minas de Gádor, nº 12
Código postal	4009
Localidad	Almería
Provincia	Almería
Teléfono/s	950 304 312

Cádiz

Entidad	Asoc Alternativa Abierta
Dirección	C/ Las Cortes, 9 - Entreplanta A.1
Código postal	11100
Localidad	San Fernando
Provincia	Cádiz
Teléfono/s	956 891 112

Córdoba

Entidad	Asoc. Andaluza para la Mediación y Pacificación de Conflictos
Dirección	C/ Músico Francisco de Salinas, 10
Código postal	14011
Localidad	Córdoba
Provincia	Córdoba
Teléfono/s	957 404 430

Granada

Entidad	Asoc. Para la intervención con Menores en Riesgo Social (IMERIS)
Dirección	Placeta de Marte nº 2 local
Código postal	18015
Localidad	Granada
Provincia	Granada
Teléfono/s	958 272721

Huelva

Entidad	Cruz Roja Española
Dirección	Paseo Buenos Aires, S/N, Edif. Cruz Roja Española
Código postal	21002
Localidad	Huelva
Provincia	Huelva
Teléfono/s	959 261 211 / 959 222 222

Jaén

Entidad	Fundación Diagrama – Intervención Psicosocial
Dirección	C/ Galicia nº 1 – 1º D
Código postal	23008
Localidad	Jaén
Provincia	Jaén
Teléfono/s	953 250 786

Málaga

Entidad	Asoc. ALME "alternativas al menor"
Dirección	Avda. de Barcelona nº 42, entrepl. 1º
Código postal	29009
Localidad	Málaga
Provincia	Málaga
Teléfono/s	952 611 364

Sevilla

Entidad	Asoc. Alternativa Abierta
Dirección	C/ Padre Méndez Casariego 21-23
Código postal	41003
Localidad	Sevilla
Provincia	Sevilla
Teléfono/s	954 905 972

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación

CIUDAD	DIRECCIÓN	SERVICIOS	TELÉFONOS
SEVILLA	Plaza de la Gavidia, nº 10 41071 - Sevilla	Servicio de Menores Infractores Servicio de Medidas de Medio Abierto y Reinserción	Telf. 955 031 800

DIRECCIONES DE DELEGACIONES DEL GOBIERNO

CIUDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	FAX
ALMERÍA	C/ Alcalde Muñoz, nº 15 04071 - ALMERÍA	Telf. 950 00 64 65/66/69 Corp. 70 64 65/66/69	Telf. 950 00 64 55 Corp. 70 64 55
CÁDIZ	Paza España nº19 - 1ª plta. 11071 – CÁDIZ	Telf. 856 58 20 66 Corp. 64 66 34/24/33	Telf. 856 580 655
CÓRDOBA	C/ Tomás de Aquino, s/n, 6º plta. 14071 - CÓRDOBA	Telf. 600 16 35 01/02/03/07 Corp. 65 35 01/02/03/07/12	Telf. 957 10 81 11 Corp.60 05 73
GRANADA	C/ Azacayas, Nº 14 18071 - GRANADA	Telf. 958 02 99 22/26/15/32 Corp. 12 99 09/22/26/15/32	Telf. 958 02 99 37 Corp.12 99 37
HUELVA	Avda. De Alemania, 12 21071 – HUELVA	Telf. 959 03 31 38 Corp. 63 41 85	Telf. 959 10 91 44
JAÉN	Avda. De Madrid, 21 bajo 23071 - JAÉN	Telf. 662 97 77 31/30 Corp. 62 77 31/30/39	Telf. 953 00 30 97 Corp.20 30 97
MÁLAGA	Avda. De la Aurora 69 – 2º Planta. 29071 - MÁLAGA	Telf. 951 03 77 23/15/16 Corp. 93 77 23/15/16	Telf. 951 03 77 46 Corp.93 77 46
SEVILLA	Plaza de la Contratación, nº 3 41071 - SEVILLA	Telf. 955 04 35 71/78/54 Corp. 34 35 71/54	Telf. 955 04 35 72 Corp.34 35 72